

fuerza el trono, volvió á levantar cabeza y se apercibió para la lucha. Hubo aquel año corta cosecha y gran carestía de cereales, de modo que la miseria pública agravó en gran manera la situación de Portugal. Si no se temía la disolución de aquel reino, podía temerse en él un largo período de postración y de conmociones violentas, á pesar de estar dotados los portugueses de mas suave carácter que los españoles, y, si no dotados tambien de mas humanos instintos, libres de la fatal manía, que aquí nos ha dominado á veces, de confundir la ferocidad con los bríos y con la entereza.

En situación tan deplorable y reconociendo el gobierno portugués que no tenia en sí mismo poder bastante para dominar la insurrección y restablecer el orden, acudió pidiendo que interviniesen á las potencias signatarias del tratado de la Cuádruple alianza. En el caso de decidir que hubiera intervención, era evidente que á España le tocaba representar el principal papel en aquel acto, aunque no fuese mas que porque Portugal forma parte de la Península ibérica y la frontera que el ejército interventor tenia que traspasar es una línea ideal y caprichosa que se extiende centenares de leguas y que solo artificialmente separa un país de otro, unidos ambos por naturaleza, aunque ya tal vez para siempre divorciados, merced á la tiránica y absurda política de los reyes de la casa de Austria, al funesto é imperecedero recuerdo que dejó en Portugal avivando mas el sentimiento de su independencia y al odio inextinguible que suscité contra la dominación española. Es claro que esto no bastaría á explicar la imposibilidad que vemos, hasta donde puede llegar nuestra prevision, de que España y Portugal vuelvan á unirse, si no hubiese en Portugal abundantes elementos para constituir nacionalidad distinta, siendo sin duda el mas importante de ellos su gloriosísima historia, y quizás mas aun su rica literatura, entre cuyos tesoros resplandece la única epopeya nacional verdadera de que pueden jactarse los pueblos de Europa desde que salieron del caos de los siglos medios. Siempre, ó por lo menos mientras no varien muchísimo las circunstancias del mundo, á pesar de los tentadores y brillantes ejemplos que nos han dado Italia rehaciendo su unidad y Alemania rehaciéndola casi tambien, nos parece un delirio pensar en la unidad ibérica; pero juzgamos asimismo censurable incuria la que ha tenido la mayor parte de nuestros gobiernos y aun la de la mayor parte de los hombres pensadores de España en no cuidar de nada de lo que en Portugal ocurre en ninguna esfera de la actividad humana y en no tratar de influir legítima y pacíficamente en aquel pueblo hermano.

Entiéndase como se quiera la cuestión de intervención ó no intervención de las naciones en los asuntos, contiendas y revoluciones interiores de un país independiente, y dado por supuesto que la intervención hubo entonces de hacerse, no cabe duda en que fué beneficioso para España el modo en que se hizo y que por ello merecen grande alabanza el ministerio Pacheo y el simpático y entendido general de quien se valió aquel ministerio para llevarla á cabo.

Temeridad hubiera sido tratar de intervenir á mano armada en Portugal sin ponernos antes de acuerdo con Inglaterra y con Francia; mas no es menester que las empresas sean temerarias para que sean laudables, y laudables fueron el celo y la prudencia, digna y no desprovista de entereza, con que obligamos al gobierno inglés á que aceptase nuestra intervención; y, una vez aceptada y realizada esta, son muy de elogiar las altas dotes militares y diplomáticas del ilustre caudillo de la expedición, que nos valieron hacer un papel tan honroso en las negociaciones para lograr la pacificación del país, y las excelentes prendas de caballero con que aquel general supo ganarse las simpatías de todos.

En un principio, el gobierno español tuvo que aceptar los buenos oficios que quiso emplear Inglaterra para arreglar las diferencias entre el gobierno portugués y sus súbditos rebeldes; pero estos buenos oficios no lograron éxito alguno, y las otras potencias firmantes del tratado de la Cuádruple alianza tuvieron al fin que consentir en la intervención de España.

Para esto se habia formado un pequeño ejército de observación en la frontera portuguesa. Para su mando fué nombrado general en jefe y capitán general de Castilla la Vieja don Ma-

nuel de la Concha. El ejército no pasaba de doce mil hombres, entre los cuales setecientos de á caballo; pero todos bien organizados, disciplinados y provistos de buena artillería, víveres y pertrechos.

Una vez decidida y concertada la intervención por un protocolo firmado en Londres el día 21 de mayo, el general Concha entró en Portugal por Braganza, desde donde, el 16 de junio, dirigió una alocución á los portugueses, muy bien meditada y escrita, á fin de no herir en nada su vidrioso patriotismo, y de reducir á términos pacíficos los ánimos de la gente sublevada para evitar toda efusión de sangre; pero mostrando al mismo tiempo firmeza, energía y confianza en su poder, y en el buen éxito de sus planes. Despues de esto, la marcha del ejército español hácia Oporto fué rápida, ordenada y dispuesta con hábil estrategia. Los sublevados, que trataron en varios puntos de cerrar el paso á nuestras tropas, se vieron obligados á replegarse hácia Oporto sin hacer resistencia, y Concha se puso pronto, sin haber tenido que aventurar un solo combate, á media jornada de dicha ciudad.

Su junta revolucionaria, aun antes de la entrada del ejército de Concha en territorio de Portugal, es verdad que habia tenido un notable descalabro. Habia pensado en hacer un movimiento sobre Lisboa apoderándose de aquella capital. El plan estaba bien concertado. Dos mil hombres, al mando del conde Das-Antas, debian ir embarcados por muy escasa guarnición; pero el gobierno español tuvo aviso de este plan, y prevenidos de todo los cruceros ingleses, así como tambien algun español, detuvieron á Das-Antas y á sus dos mil hombres, cuando salvaron la barra de Oporto, y los hicieron prisioneros. Esto fué ya un rompimiento de hostilidades entre las fuerzas interventoras y los sublevados. Despues la escuadra aliada se apoderó de Setúbal, y el capitán general de Galicia, Mendez Vigo, de Valenza do Miño. Aun entonces, antes de que entrase en Portugal el ejército del general Concha, hubo una breve tregua, durante la cual, el cónsul inglés en Oporto trató de arreglarlo todo haciendo que los sublevados se acogiesen á la amnistía; pero tal vez el mismo excesivo deseo del cónsul por ganar para sí la gloria de la pacificación hubo de serle muy perjudicial, reanimando á los sublevados, los cuales formularon exigencias que no fué posible satisfacer. Entonces se decidió definitivamente la entrada en Portugal de Concha y de su ejército, cuya rápida marcha hemos seguido hasta cerca de Oporto.

Allí Vasconcellos, que era jefe de las fuerzas insurrectas, salió á negociar paces con Concha. Este general dió á Vasconcellos un consejo desinteresado, procurando inclinar su ánimo á que se entendiese con el mismo gobierno portugués por medio de su general el duque de Saldanha, lo cual seria mas decoroso y patriótico que someterse á prescripciones del jefe de un ejército extranjero. Quedó Vasconcellos muy agradecido al consejo, pero declaró en seguida la imposibilidad en que estaba de seguirle, pues eran tales el encono y la desconfianza de los partidos que nada podian pactar entre sí directamente y necesitaban valerse de un medio extraño y hasta tenerle como garantía para el exacto y fiel cumplimiento de lo que se pactase. La junta de Oporto estaba pues decidida á no tratar sino con el general Concha. Este general consultó sobre todo al portugués duque de Saldanha, el cual le suplicó que prosiguiese la negociacion empezada. Concha, pues, sin descuidar sus operaciones militares y formando en torno de Oporto una línea de bloqueo, siguió oyendo á los sublevados y tratando con ellos.

Pedian los de Oporto una amnistía amplia de cuyo exacto cumplimiento habia de salir garante el gobierno español y añadían que solo á los soldados españoles querian rendir la plaza y entregar las armas. Algunos esfuerzos hizo el representante de Inglaterra para que no lograra España este honor exclusivo que se le hacia, pero los esfuerzos fueron inútiles, y al fin se llevó á efecto la convencion de Gramido, así llamada por el lugar en que se celebraron las conferencias.

El ejército español, en virtud de lo pactado, entró en la ciudad de Oporto y la ocupó toda, salvo el castillo de Fox, el cual, á instancias del representante de Inglaterra, fué ocupa-

do por tropas inglesas. Una vez ya en Oporto los soldados españoles, el general Mata y Alós desarmó la guardia nacional con aquella exquisita prudencia que se requeria para evitar conflictos y desabrimientos.

Despues del pacífico desenlace de aquellas contiendas civiles entre portugueses, habiendo ganado para él y para las tropas que mandaba toda la popularidad compatible con el encargo que tenia, en el cual hay siempre algo de vejatorio para el país que padece la intervención y sobre todo para la gente contra quien va quien interviene, el general Concha, muy estimado y querido de todos, y cediendo á las instancias de la Reina de Portugal, que deseó verle, fué á Lisboa, donde le recibieron cordial y lisonjeramente y estuvo muy agasajado. Doña Maria de la Gloria le dió el gran collar de la Torre y la Espada. El gobierno español le hizo grande de primera clase con el título de marqués del Duero.

## CAPITULO VI

El partido carlista y la guerra civil hasta fin de 1847.—El advenimiento al pontificado de Pio IX.—Influjo momentáneo que ejerció en el partido católico inclinándole al liberalismo.

Como la cuestión de don Carlos no habia terminado, importa ahora volver la vista atrás para examinarla en conjunto desde el convenio de Vergara.

Ya hemos visto que, á pesar de dicho convenio, los mas tercios y firmes sostenedores de la causa del Pretendiente no cesaron de apelar con frecuencia á las armas. Hay quien asegura que algo ayudaron á la caída del regente Espartero; pero, luego que vinieron al poder los moderados, defraudadas las esperanzas que habian concebido, los carlistas mas inquietos volvieron con empeño á la guerra, á levantar partidas y á correr por los despoblados y aldeas, sobre todo en ciertas comarcas montañosas.

Ya en 1841 se habia levantado en el Maestrazgo Tomás Peñarocha, apellidado el *Groc del Forcall*. En aquel país fanatizado por Cabrera, se levantaron imitando al Groc otros muchos cabecillas que fueron perseguidos por el general don Juan Zavala, el cual llegó casi á pacificar la tierra; pero en 1843 el Groc, que habia andado oculto, volvió á aparecer de nuevo, cometiendo cien mil insolencias y desafueros bizarros tan propios de los aventureros españoles y hasta cierto punto tan fáciles de hacer en un país donde la gente mas de armas tomar suele simpatizar con tales valentías y hasta enamorarse de ellas, y donde los demás habitantes, apáticos ó sobrado pacíficos, se resignan y lo sufren todo. La audacia del Groc llegó á tal extremo que con solo diez hombres entró en el Forcall, su patria, reunió á los vecinos, fusiló al secretario del ayuntamiento, sacó el dinero que pudo y celebró su hazaña con música y aguardiente. Lo mismo hizo en otros pueblos, por donde debe inferirse que tenia en todos no pocos partidarios, pues no se comprende tan extraordinario sufrimiento de otra manera.

Así lo comprendió el gobierno, y á principios de 1844 tuvo que ocupar con destacamentos de tropa mas de la mitad de los lugares del Maestrazgo, que pasan de setenta. A pesar de estas medidas, las partidas carlistas del Maestrazgo crecian de dia en dia, llegando á formarse algunas que contaban con mas de doscientos hombres, como la del Serrador.

Menester fué enviar al Maestrazgo á un hombre de tan enérgico carácter como el general Villalonga, el cual tuvo que tomar durísimas medidas, no solo contra los facciosos, sino contra sus propios soldados cuando no cumplan con su deber, á fin de restablecer la disciplina harto relajada. Siguiendo al mismo tiempo las operaciones con tino y actividad incansables, expulsando del territorio ó aterrando á cuantas personas, ya seglares, ya clérigos, creia que en secreto amparaban ó protegían á los carlistas, logró lanzarlos de la tierra mas llana y acosarlos y acorralarlos en el país mas escabroso. Prohibiendo además con el mayor rigor hasta el tráfico de víveres, bloqueando á los carlistas, moviendo contra ellos de grado ó por fuerza á las poblaciones enteras en somaten, haciendo que tomaran las armas todos los hombres desde los diez y seis á los cincuenta años, logró cazar y matar á los car-

listas como quien caza y mata fieras. Así fueron capturados y muertos los cabecillas carlistas Serrador, Lacoba, Marsal y el Groc mismo. Ciento veinte días duró esta campaña, ó mas bien esta caza y batida de los carlistas, en que murieron mas de trescientos.

El general don Juan Villalonga merece aplauso en vez de censura, á pesar de las terribles medidas que empleó. No habia otras para alcanzar la paz.

La feroz terquedad, la constancia en los trabajos y la serenidad en los peligros de aquellos sufridos y valerosos campeones del carlismo, no pueden menos de provocar nuestra admiración con cierta lástima de que tanta virtud no tuviese mejor empleo y con cierta malsana complacencia del amor propio nacional, al pensar en la fecundidad con que cria esta tierra hombres de tanto aliento y empuje.

Despues de la pacificación del Maestrazgo, no hubo por dicha movimiento alguno carlista que merezca referirse. Hubo un momento en que la familia de don Carlos pensó en lograr por medios pacíficos su propósito. Don Carlos habia abdicado, pasando todos sus derechos á su hijo primogénito del mismo nombre, que vino á titularse conde de Montemolin. Ya no era Carlos V, era Carlos VI, el nuevo Pretendiente; pero este nuevo Pretendiente lo era tambien de la mano de su prima doña Isabel II. En esta pretension, hubo de alentarle, por mas que parezca extraño, el mismo don Francisco de Asís, que despues fué marido de la Reina. Movido sin duda por los consejos y amonestaciones del Sr. Andriani, obispo de Pamplona, escribió á su primo una carta, que en nuestro sentir le honra. Entiéndase que nosotros no podemos menos de distinguir la bondad moral de las acciones de la conveniencia ó no conveniencia que las acciones tengan para nuestras miras, fines ó creencias políticas. Lo mismo que un particular puede un príncipe tener ideas políticas enteramente contrarias á las nuestras; pero, si en virtud de estas ideas, aunque nos perjudique ó por lo menos nos contrarie, observa una conducta digna y generosa, será merecedor de encomio. Para nosotros, la Reina doña Isabel II llegó á reinar, mas que por su derecho hereditario, por la voluntad soberana del pueblo, voluntad sostenida con las armas y sellada con sangre y fundada en principios políticos y sociales que con Isabel II debían triunfar y triunfaron; pero de don Francisco de Asís no hemos de exigir que pensase como nosotros. Don Francisco de Asís daba el mayor valer al derecho hereditario para ceñirse la corona de España, y como creia por lo visto que no era claro y completo todo este derecho en su prima doña Isabel y que alguno tenia tambien don Carlos, su primo, le escribió excitándole á que le renunciase á fin de lograr, casándose con su prima, lo que de derecho creia que le tocaba, que en nunca podría alcanzar sino á costa de nuevas guerras y trastornos y de nueva sangre derramada. Dado que don Carlos no consintiese en aquella especie de renuncia previa que, segun don Francisco de Asís, no podia *mancillar su nombre* y sí dar á España paz y sosiego, ó dado que aun despues de la renuncia no lograra don Carlos casarse con doña Isabel, don Francisco de Asís, que reconocia en su primo superiores derechos y que estaria retraído de toda pretension mientras don Carlos la tuviese, se presentaria entonces á pretender, para no dejar el puesto libre á un extranjero: en cumplimiento de un deber y no por ambicion. Esta carta seria anti-política, sobrado candorosa, contraria á los planes de Guizot y de Luis Felipe y asimismo harto poco agradable para los liberales, que bien podian traslucir por ella las opiniones del futuro Rey consorte y el altísimo concepto en que tenia los derechos hereditarios de su familia, muy superiores para él á la voluntad del pueblo y á su soberanía; pero en esta carta hay algo de noble.

El conde de Montemolin no quiso renunciar á sus derechos; no fué posible arreglo alguno para su boda con la prima. Perdida, pues, su esperanza del logro pacífico de sus aspiraciones á la corona, pensó en hacer valer sus derechos con la fuerza, moviendo nueva guerra civil. Lo primero que hizo para esto fué fugarse de Francia, donde vivía muy vigilado, y refugiarse en Inglaterra, donde la libertad ampara á cuantos se refugian.

La afición de los ingleses á todo lo que tiene algo de novelesco y hasta el enojo que en sus gobernantes habia nacido